

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA

Azterlan eta Lege Araubide
Zuzendaritza
Prospekzio Soziologikoen Kabinetea

PRESIDENCIA

Dirección de Estudios y
Régimen Jurídico
Gabinete de Prospección Sociológica

VALORACIÓN E INCIDENCIA DE LA ACTIVIDAD HOSTELERA EN LA POBLACIÓN VASCA

(DPTO. DE INTERIOR)

Noviembre 2001

http://www.euskadi.net/estudios_sociologicos

Índice

INTRODUCCIÓN	1
SÍNTESIS	4
FICHA TÉCNICA.....	6
A – CONSECUENCIAS DE LA ACTIVIDAD HOSTELERA.....	8
• Valoración general.....	9
• Incidencia en la vida personal	11
B – HORARIOS Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD HOSTELERA.....	12
• Hora de cierre	13
• Control de los Ayuntamientos.....	14

Introducción

Objetivos

El **objetivo** del presente informe es conocer la opinión que tiene la población de la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre el funcionamiento de los establecimientos hosteleros y su posible incidencia en su vida cotidiana.

Alguna de las cuestiones planteadas ya había sido recogida con anterioridad, lo que permite estudiar la evolución de las opiniones registradas.

Origen de la información

Las cuestiones concretas planteadas han sido elaboradas a partir de una petición del **Departamento de Interior**, y en colaboración con el Gabinete de Prospección Sociológica de la Presidencia del Gobierno Vasco. Las directrices sobre las temáticas a plantear y la elaboración de las correspondientes preguntas han partido de este Departamento del Gobierno Vasco, mientras que la adaptación técnica de las mismas, el análisis estadístico y la redacción y edición del informe corresponden exclusivamente al propio Gabinete de Prospección Sociológica.

Temática

- A – CONSECUENCIAS DE LA ACTIVIDAD HOSTELERA:
 - **Valoración general:** consideración de si los establecimientos abiertos hasta altas horas de la noche son necesarios para que la gente se divierta, dan ambiente a un pueblo o ciudad, favorecen el consumo excesivo de alcohol, favorecen el gamberrismo, favorecen el consumo excesivo de drogas, hacen aumentar la preocupación de los padres y madres por las hijas y los hijos, causan ruidos y molestias.

- **Incidencia en la vida personal:** cuantificación de aquellos a quienes la actividad de estos locales afecta directamente, bien por vivir muy cerca de alguno de ellos, bien como usuarios de estos establecimientos.

- B – HORARIOS Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD HOSTELERA:

- **Hora de cierre:** opinión acerca de que el horario de cierre de bares, discotecas, etc., se mantenga como hasta ahora, se adelante o se retrase.
- **Control de los Ayuntamientos:** opinión acerca de si los Ayuntamientos se preocupan suficientemente de que estos establecimientos cumplan los horarios de cierre y de que haya medidas de seguridad como salidas de emergencia, extintores y limitación de la capacidad.

Aspectos metodológicos

- La **fiabilidad y validez** de los datos queda garantizada en base al empleo de una muestra adecuadamente representativa, tanto para el conjunto de la CAPV como para cada uno de los tres Territorios Históricos, así como mediante la evaluación de las diferencias entre los resultados finales de la encuesta con otras referencias externas objetivas publicadas, siempre que existan datos contrastables. Nos referimos, concretamente, a la distribución oficial real de voto en las Elecciones Autonómicas de 2001 y a las cifras oficiales reales de edad, sexo, nivel de estudios, situación laboral y nivel de euskaldunización. La equiparación de resultados ha sido comprobada no sólo para el conjunto de la CAPV, sino también para cada uno de los tres Territorios.
- Los datos de la encuesta son analizados, no sólo desde los totales poblacionales, sino también en base a **segmentaciones sociodemográficas y sociopolíticas**, en función de las diferencias significativas entre los diversos colectivos sociales. Los posibles factores diferenciadores

considerados (y los subcolectivos formados, que aparecen en cursiva) son los siguientes:

- Territorio: *Araba, Bizkaia y Gipuzkoa*.
- Sexo: *varón y mujer*.
- Grupos de edad: *18-29, 30-45, 46-64 y >=65*.
- Tamaño de municipio: *pequeño* (<10.000 habitantes), *mediano* (10.000-120.000 habitantes) y *capital* (>120.000 habitantes: Vitoria-Gasteiz, Bilbao y Donostia).
- Nivel de estudios: *< primario, primario, secundario y superior*.
- Situación laboral: *trabajando, en paro, labores de casa, estudiando y jubilado/a*.
- Clase social sentida: *baja* (obrera o media-baja), *media* y *alta* (media-alta o acomodada).
- Conocimiento de euskera: *no* (no sabe hablar nada), *algo* (sabe palabras o puede hablar algo) y *sí* (sabe hablar bastante bien o correctamente).
- Interés por la política: *nada, no muy, algo y muy*.
- Eje izquierda-derecha: *izquierda* (extrema izquierda + izquierda + centro izquierda), *centro* (centro), *derecha* (centro derecha + derecha + extrema derecha) y *ns/nc*.
- Eje vasco-español: *vasco* (únicamente vasco + más vasco que español), *vasco/español* (tanto vasco como español), *español* (más español que vasco + únicamente español), *ns/nc*.
- Nacionalismo vasco: *sí* y *no-ns/nc*.
- Voto en elecciones autonómicas 2001: *PNV+EA, PP, PSE-EE, EH, IU-EB, Otros partidos, Abstención y Ns/Nc*.

Síntesis

Punto por punto

¿QUÉ VALORACIÓN SE HACE DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS ABIERTOS HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE?

El 83% de los ciudadanos y ciudadanas vascas creen que los establecimientos abiertos hasta altas horas de la noche causan ruidos y molestias y hacen aumentar la preocupación de los padres y madres por sus hijos e hijas. Además un 73% cree que favorecen el consumo excesivo de alcohol, un 62% que favorecen el gamberrismo y un 61% que favorecen el consumo excesivo de drogas.

Pese a estas valoraciones negativas, un 71% reconoce que dan ambiente a los pueblos y ciudades y un 55% que son necesarios para que la gente se divierta.

A medida que desciende la edad aumentan las valoraciones positivas respecto a este tipo de locales y descienden las negativas.

¿CÓMO AFECTA LA ACTIVIDAD DE ESTOS LOCALES?

Un 18% de la ciudadanía vasca señala que la actividad de estos establecimientos le afecta directamente como usuario de los mismos y un 10% afirma que le afecta por vivir muy cerca de alguno de ellos. En cualquier caso, son mayoría (73%) quienes señalan que la actividad de estos locales no les afecta.

¿CÓMO ES EL CONTROL SOBRE ESTOS ESTABLECIMIENTOS?

Un 47% de los y las residentes en la CAPV cree que el Ayuntamiento de su municipio se preocupa suficientemente porque se cumplan los horarios de cierre de estos establecimientos, frente al 31% que opina lo contrario.

También son más (41%) quienes creen que su Ayuntamiento se preocupa porque estos locales cumplan con las medidas de seguridad exigidas que quienes no lo creen así (32%).

En cuanto a los horarios de cierre de estos establecimientos, las opiniones se reparten prácticamente por igual entre quienes creen que deberían adelantarse (31%) y quienes creen que deberían mantenerse como en la actualidad (30%). En cualquier caso, son menos quienes creen que deberían retrasarse (19%), si bien esta última opinión es mayoritaria entre los y las más jóvenes.

Respecto a períodos anteriores

Respecto a 1997 ha aumentado algo la percepción de que estos locales abiertos hasta altas horas de la noche favorecen el gamberrismo y el consumo excesivo de drogas, pero también ha aumentado la idea de que dan ambiente a los pueblos y ciudades y de que son necesarios para que la gente se divierta.

En definitiva

La población vasca cree que los locales abiertos hasta altas horas de la noche tienen **efectos negativos** como los ruidos y molestias que causan (si bien son minoría quienes se sienten directamente afectados por la actividad de estos establecimientos), que hacen aumentar la preocupación de los progenitores por sus hijos e hijas, o que favorecen el consumo excesivo de alcohol y drogas y el gamberrismo. Pero también se reconocen **efectos positivos** como que dan ambiente a los pueblos y ciudades y que son necesarios para que la gente se divierta.

Los vascos y vascas se dividen entre quienes abogan porque el **horario** de cierre de estos establecimientos se mantenga como hasta ahora y quienes piden que se adelante. Se defiende más que se critica la labor desempeñada por los **Ayuntamientos** en relación a que se cumplan los horarios de cierre y las medidas de seguridad exigidas a este tipo de establecimientos.

Ficha técnica

La recogida de información se realizó entre los días **26 de septiembre y 10 de octubre de 2001**, a través de entrevista individual, mediante cuestionario estructurado y cerrado, realizada a domicilio a una muestra representativa de la población de cada uno de los Territorios Históricos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La **muestra**, dirigida a una población de 18 y más años, se distribuyó del siguiente modo: 615 personas en Araba, 1264 en Bizkaia y 972 en Gipuzkoa, lo que supone un total de 2851 personas entrevistadas. La selección se realizó por procedimiento polietápico y estratificado, siguiendo rutas aleatorias -a partir de un total de 214 puntos de muestreo¹- y con selección de los individuos por cuotas de sexo, edad y situación laboral, siendo posteriormente ponderados los resultados en base a la población y al recuerdo de voto en las Elecciones Autonómicas de mayo de 2001, en cada uno de los tres Territorios.

El **diseño** de la investigación, el **análisis** de los resultados y la **redacción del informe** es responsabilidad exclusiva del Gabinete de Prospección Sociológica de la Presidencia del Gobierno Vasco. La recogida de información fue realizada por la empresa *Ikertalde*, sita en la calle Avenida de la Libertad, 17-19, 20004, Donostia-San Sebastián.

El **error muestral** correspondiente a esta muestra de 2851 individuos, y atribuible en el caso teórico de que la muestra hubiera sido estrictamente

aleatoria, se estima en un $\pm 1,9\%$ para el conjunto de la CAPV, con un nivel de confianza de 95,5% y $p=q=0,5$.

Se ha llevado a cabo un **control** telefónico del 50% de las encuestas y un control domiciliario del 5% de las mismas. Asimismo, se han realizado todos los controles informáticos pertinentes -lógicos, de coherencia y de rango- en cada uno de los cuestionarios recogidos.

¹ El lugar físico concreto de inicio se obtuvo aleatoriamente del conjunto de "tramos" de calles incluidos en cada sección electoral (unidad geográfica mínima de análisis), según los callejeros elaborados por el Eustat.

A - Consecuencias de la actividad hostelera

- Valoración general
- Incidencia en la vida personal

Consecuencias de la actividad hostelera

Valoración general

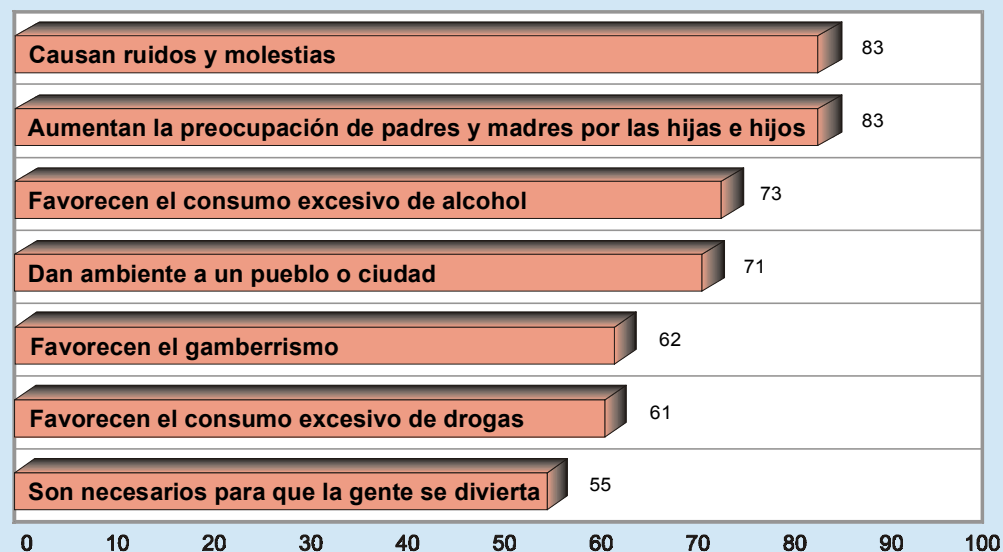
(Totales)

¿Cree Ud. que los establecimientos abiertos hasta altas horas de la noche...?*

	CAPV Oct 2001	CAPV Oct 1997
CAUSAN RUIDOS Y MOLESTIAS	83	80
HACEN AUMENTAR LA PREOCUPACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES POR LAS HIJAS Y LOS HIJOS.....	83	82
FAVORECEN EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL	73	71
DAN AMBIENTE A UN PUEBLO O CIUDAD	71	67
FAVORECEN EL GAMBERRISMO.....	62	54
FAVORECEN EL CONSUMO EXCESIVO DE DROGAS.....	61	52
SON NECESARIOS PARA QUE LA GENTE SE DIVIERTA	55	45

* PORCENTAJE DE RESPUESTA AFIRMATIVA A CADA PREGUNTA

Los establecimientos abiertos hasta altas horas de la noche...



EN CUANTO A LAS CONSIDERACIONES NEGATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, EL 83% DE LA CIUDADANÍA DE LA CAPV CONSIDERA QUE LOS LOCALES ABIERTOS HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE CAUSAN RUIDOS Y MOLESTIAS Y HACEN AUMENTAR LA PREOCUPACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES POR SUS HIJOS E HIJAS. UN 73% CREE QUE FAVORECEN EL CONSUMO DE ALCOHOL, UN 62% QUE FAVORECEN EL GAMBERRISMO Y UN 61% QUE FAVORECEN EL CONSUMO EXCESIVO DE DROGAS.

POR OTRO LADO, Y RESPECTO A LAS CONSIDERACIONES POSITIVAS, UN 71% CREE QUE DAN AMBIENTE A UN PUEBLO O CIUDAD Y UN 55% PIENSA QUE SON NECESARIOS PARA QUE LA GENTE SE DIVIERTA.

Respecto a 1997, han aumentado percepciones negativas tales como que estos locales abiertos hasta altas horas de la noche favorecen el gamberrismo (de un 54% a un 62%) y el consumo excesivo de drogas (de un 52% a un 61%). Pero también han aumentado las opiniones positivas sobre que dan ambiente a un pueblo o ciudad (del 67% al 71%) o, sobre todo, de que son necesarios para que la gente se divierta (del 45% al 55%).

Consecuencias de la actividad hostelera

Valoración general

(Por colectivos)

*¿Cree Ud. que los establecimientos abiertos hasta altas horas de la noche...?**

	TOTAL	TERRITORIO			SEXO		GRUPOS DE EDAD				TAMAÑO DE MUNICIPIO			NIVEL DE ESTUDIOS			
		ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	VARÓN	MUJER	18-29	30-45	46-64	>=65	PEQUEÑO	MEDIANO	CAPITAL	<PRIMARIO	PRIMARIO	SECUNDARIO	SUPERIOR
CAUSAN RUIDOS Y MOLESTIAS	83	83	85	80	82	84	78	82	87	86	77	84	86	84	81	83	85
HACEN AUMENTAR LA PREOCUPACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES POR LAS HIJAS Y LOS HIJOS	83	83	85	80	83	84	76	81	87	91	80	86	82	86	84	83	80
FAVORECEN EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL.....	73	76	74	69	72	73	64	70	80	79	67	75	74	80	75	71	69
DAN AMBIENTE A UN PUEBLO O CIUDAD	71	75	70	72	74	68	93	77	60	51	72	68	75	52	68	81	74
FAVORECEN EL GAMBERRISMO.....	62	65	64	58	61	63	44	57	77	75	56	66	61	77	67	57	53
FAVORECEN EL CONSUMO EXCESIVO DE DROGAS.....	61	65	63	57	60	62	45	57	72	74	56	65	59	74	66	57	52
SON NECESARIOS PARA QUE LA GENTE SE DIVIERTA	55	62	54	54	59	51	85	59	38	33	56	51	59	37	47	66	64

* PORCENTAJE DE RESPUESTA AFIRMATIVA A CADA PREGUNTA

- Las percepciones negativas del funcionamiento de los establecimientos hosteleros están algo más generalizadas en Araba y en Bizkaia. No obstante, los alaveses y alavesas también son los que más señalan que estos locales *dan ambiente a un pueblo o ciudad* y *son necesarios para que la gente se divierta*.
- Los varones destacan en mayor medida que las mujeres que estos locales *son necesarios para que la gente se divierta* y que *dan ambiente a un pueblo o ciudad*. En cuanto a las consideraciones negativas de estos establecimientos no se aprecian diferencias destacables en función del sexo.
- A medida que desciende la edad aumentan las opiniones favorables sobre estos locales (que *son necesarios para que la gente se divierta* y que *dan ambiente a los pueblos y ciudades*) al tiempo que descienden todas las opiniones negativas, llegando a ser minoritarias entre los y las más jóvenes las ideas de que estos locales *favorecen el gamberrismo* (44%) o *el consumo excesivo de drogas* (45%). Destaca, por otro lado, que pasados los 45 años son menos de la mitad quienes piensan que estos establecimientos *son necesarios para que la gente se divierta* (33%).
- En los municipios medianos y en las capitales es donde más se mencionan las opiniones desfavorables hacia estos locales.
- Quienes poseen estudios secundarios o superiores son quienes más mencionan que estos locales abiertos hasta altas horas de la noche son necesarios para la diversión y para dar ambiente. Por el contrario, a medida que desciende el nivel de estudios aumentan los porcentajes de mención de que estos establecimientos *favorecen el gamberrismo*, así como *el consumo excesivo de alcohol y drogas*.

Consecuencias de la actividad hostelera

Incidencia en la vida personal

(Totales y por Colectivos)

<i>¿Le afecta a Ud. directamente la actividad de estos locales?</i>																			
	CAPV	SEXO		GRUPOS DE EDAD				TAMAÑO MUNICIPIO			NIVEL DE ESTUDIOS				SITUACIÓN LABORAL				
	OCT 2001	VARÓN	MUJER	18-29	30-45	46-64	>=65	PEQUEÑO	MEDIANO	CAPITAL	<PRIMARIO	PRIMARIO	SECUNDARIO	SUPERIOR	TRABA- JANDO	EN PARO	LABORES DE CASA	ESTU- DIANDO	JUBI- LADO/A
SÍ, COMO USUARIO DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS *	18	21	16	46	17	4	3	20	16	20	6	9	29	26	22	28	6	54	3
SÍ, POR VIVIR MUY CERCA DE ALGUNO DE ELLOS *	10	11	9	8	11	10	10	7	10	11	9	8	10	13	11	14	9	5	9
NO AFECTA **	73	71	75	49	75	84	87	75	75	70	85	83	64	64	71	61	84	41	86

* PORCENTAJE DE RESPUESTA AFIRMATIVA A CADA PREGUNTA

** PREGUNTA CREADA A PARTIR DE LAS DOS ANTERIORES, TOMANDO EN CUENTA A QUIENES SEÑALAN QUE NO LES AFECTA LA ACTIVIDAD DE ESTOS LOCALES

- UN 18% DE LA CIUDADANÍA DE LA CAPV SEÑALA QUE LA ACTIVIDAD DE ESTOS LOCALES HOSTELEROS LE AFECTA DIRECTAMENTE *COMO USUARIO* DE LOS MISMOS.
- OTRO 10% AFIRMA SENTIRSE AFECTADO DIRECTAMENTE *POR VIVIR MUY CERCA* DE ALGUNO DE ESTOS LOCALES.
- SIN EMBARGO, SON MAYORÍA (73%) QUIENES SEÑALAN QUE NO SE SIENTEN DIRECTAMENTE AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, NI COMO USUARIOS, NI COMO VECINOS.
- El número de quienes se declaran personalmente afectados por la actividad de los establecimientos hosteleros *por ser usuarios* de los mismos es algo mayor entre los varones, entre los y las más jóvenes, entre quienes poseen estudios secundarios o superiores, entre las y los trabajadores y parados y, especialmente, entre las y los estudiantes.
- El número de quienes se declaran directamente afectados *por vivir cerca* de alguno de estos locales no varía significativamente de un colectivo a otro.
- El cómputo de quienes no se sienten afectados por el funcionamiento de los establecimientos hosteleros es más elevado entre quienes superan los 45 años (de hecho se incrementa en el mismo sentido que la edad), entre quienes poseen estudios primarios o inferiores, entre quienes se dedican a las labores del hogar y entre los jubilados y jubiladas.

B - Horarios y control de la actividad hostelera

- Hora de cierre
- Control de los Ayuntamientos

Horarios y control de la actividad hostelera

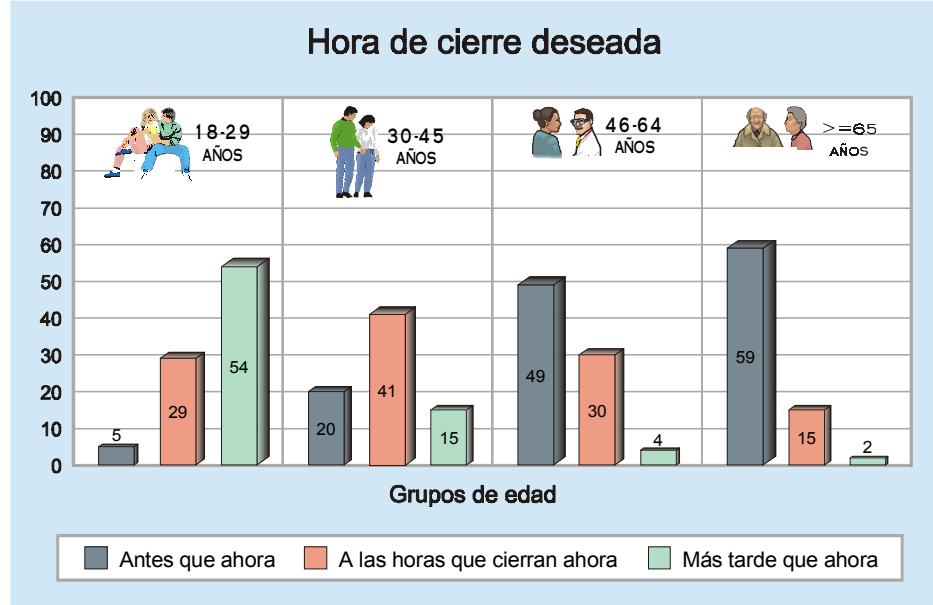
Hora de cierre

(Totales y por Colectivos)

Respecto al horario de cierre de bares, discotecas, etc., Ud. sería partidario de que cerraran...

	CAPV Oct 2001	SEXO		GRUPOS DE EDAD				SITUACIÓN LABORAL				
		VARÓN	MUJER	18-29	30-45	46-64	>=65	TRABAJANDO	EN PARO	LABORES DE CASA	ESTUDIANDO	JUBILADO/A
ANTES QUE AHORA	31	28	35	5	20	49	59	21	15	45	2	57
A LAS HORAS QUE CIERRAN AHORA.....	30	30	30	29	41	30	15	37	33	29	26	19
MÁS TARDE QUE AHORA	19	23	16	54	15	4	2	23	35	5	61	2
LE DA IGUAL	15	15	15	10	20	13	18	16	14	15	8	17
Ns/Nc.....	4	3	4	2	4	4	6	3	3	5	2	5
(PORCENTAJES VERTICALES)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

- UN 31% DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE LA CAPV SON PARTIDARIOS DE QUE LOS BARES, DISCOTECAS, ETC, CIERRAN ANTES QUE LO QUE LO HACEN AHORA.
- OTRO 30% CREE QUE LA HORA DE CIERRE ACTUAL ES LA ADECUADA.
- SON MENOS (19%) QUIENES QUERRÍAN QUE ESTOS ESTABLECIMIENTOS CERRARAN MÁS TARDE.
- A OTRO 15% LE DA IGUAL LA HORA DE CIERRE DE BARES Y DISCOTECAS Y EL 4% RESTANTE NO OPINA.
- Los colectivos más partidarios de que se adelante la hora de cierre de bares y discotecas son los correspondientes a las personas de 46 o más años (esta opinión aumenta con la edad), las amas de casa y jubilados. También las mujeres apoyarían más que los varones este adelanto horario.
- Por el contrario, los más partidarios de que estos locales cierren más tarde que ahora son las personas menores de 30 años (los partidarios de esta medida aumentan a medida que desciende la edad) y los estudiantes. Los varones son más favorables que las mujeres a este cierre más tardío de los locales hosteleros.
- Las personas de 30 a 45 años son las más favorables al horario de cierre que existe actualmente.



Horarios y control de la actividad hostelera

Control de los Ayuntamientos

(Totales y por Colectivos)

<i>¿Cree que el Ayuntamiento de su municipio se preocupa suficientemente de que esos establecimientos cumplan los horarios de cierre?</i>											
	CAPV	TERRITORIO			GRUPOS DE EDAD				TAMAÑO DE MUNICIPIO		
	Oct 2001	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	18-29	30-45	46-64	>=65	PEQUEÑO	MEDIANO	CAPITAL
Si	47	42	48	48	64	51	34	37	44	47	49
No	31	40	30	28	21	31	39	33	27	29	36
Ns/Nc	22	18	21	24	14	19	26	31	29	25	15
(PORCENTAJES VERTICALES).....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

<i>¿Y de que haya medidas de seguridad como salidas de emergencia, extintores y limitación del número de personas en estos establecimientos?</i>											
	CAPV	TERRITORIO			GRUPOS DE EDAD				TAMAÑO DE MUNICIPIO		
	Oct 2001	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	18-29	30-45	46-64	>=65	PEQUEÑO	MEDIANO	CAPITAL
Si	41	41	42	40	46	43	36	37	42	41	40
No	32	40	30	31	34	33	33	27	26	28	40
Ns/Nc	27	19	28	29	20	24	32	36	32	31	20
(PORCENTAJES VERTICALES).....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

- CASI LA MITAD DE LA CIUDADANÍA VASCA (47%) CREE QUE EL AYUNTAMIENTO DE SU LOCALIDAD SE PREOCUPA SUFICIENTEMENTE PORQUE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS CUMPLAN LOS HORARIOS DE CIERRE ESTABLECIDOS; OTRO 31%, EN CAMBIO, CREE QUE NO. EL 22% RESTANTE NO SABE O NO CONTESTA.
- SON ALGUNOS MÁS (41%) QUIENES CREEN QUE SUS AYUNTAMIENTOS SE PREOCUPAN PORQUE HAYA MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS QUE QUIENES OPINAN LO CONTRARIO (32%). UNA CUARTA PARTE DE LA POBLACIÓN (27%) NO CONTESTA A ESTA PREGUNTA.
- Las personas menores de 46 años son quienes más afirman que sus Ayuntamientos se preocupan porque se cumplan los horarios de cierre de bares y discotecas y porque estos establecimientos cumplan las medias de seguridad exigidas.
- Por el contrario, las y los más críticos con la labor de los consistorios respecto a la exigencia del cumplimiento de horarios de cierre y de medidas de seguridad son los alaveses y alavesas y quienes residen en las tres capitales vascas (si bien estas opiniones no alcanzan a ser mayoritarias).

